



**Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires**  
Consejo de la Magistratura

*"2016 Año del Bicentenario de la Declaración de Independencia de la República Argentina"*

Buenos Aires, 5 de Septiembre de 2016

RES. PRESIDENCIA N° 1025 /2016

VISTO:

La Actuación CM N° 17041/16, las Resoluciones CM Nro. 1046/11, 220/2015, y

CONSIDERANDO:

Que mediante las actuaciones de referencia, el Sr. Titular del Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 8, Dr. Osvaldo Otheguy solicita el cese del interinato del agente Fernando Luis Velardocchio en el cargo de Prosecretario Coadyuvante en la Secretaría N° 15 y se lo designe en el cargo de Prosecretario Coadyuvante en la Unidad Juez del Juzgado a su cargo.

Que la Dirección General de Factor Humano brindó intervención a la Dirección de Recursos Humanos quien informó mediante Dictamen RRL/OD N° 297/2016, que el hecho generador de la presente solicitud lo constituye la vacante generada en el cargo de Prosecretario Coadyuvante de la Unidad Juez en virtud de la Licencia extraordinaria por actividad científico cultural concedida al agente Juan Pablo Falcón, desde el día 5 de septiembre de 2016 y hasta el 19 de septiembre de 2017, conforme Res. Pres. N° 759/2016.

Que el Dr. Fernando Luis Velardocchio actualmente se desempeña en el cargo de Prosecretario Coadyuvante de la Secretaría N° 15, conforme Res. Pres. N° 893/2016, previo a ello se desempeñaba en el cargo de Prosecretario Administrativo en el que se encuentra confirmado mediante Res. Pres. N° 925/2015.

Que por otra parte, para cubrir la vacante que se generaría en el cargo de Prosecretario Coadyuvante en la Secretaría N° 15 por la finalización del interinato del agente Velardocchio, el Sr. Magistrado solicita la designación interina del agente Esteban José González, quien actualmente se desempeña con carácter interino en el cargo de Prosecretario Administrativo-Secretaría N° 16- en el mencionado Juzgado, conforme Res. Pres. N° 878/2015.

Que en el cargo de Prosecretario Coadyuvante en cuestión se encuentra confirmado el agente Matías Félix Córdova Moyano, conforme Res. Pres. N° 925/2015. Actualmente el mencionado agente se encuentra designado con carácter interino en el cargo de Secretario en el citado Juzgado.

Que para cubrir el cargo de Prosecretario Administrativo -Secretaría 16- que quedaría vacante por la designación del agente González en el cargo de Prosecretario Coadyuvante, el Sr. Magistrado propone al agente Gastón Andrés Pereyra, quien actualmente se desempeña, con carácter interino, en el cargo de Oficial Mayor en el citado Juzgado conforme Res. Pres. N° 893/2016.



**Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires**  
Consejo de la Magistratura

*"2016 Año del Bicentenario de la Declaración de Independencia de la República Argentina"*

Que en el cargo de Prosecretario Administrativo en cuestión se encuentra confirmado el agente Juan Pablo Falcón, conforme Res. Pres. N° 1248/2014.

Que para cubrir el cargo de Oficial Mayor que quedaría vacante a raíz de la promoción del agente Pereyra, se propone a la agente Anabella Aluhe Cerrato, quien actualmente se desempeña con carácter interino en el cargo de Oficial en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 8 -Secretaría 16-, conforme Res. Pres. N° 893/2016.

Que en el cargo de Oficial Mayor en cuestión se encuentra confirmado el agente Esteban José González, conforme Res. Pres. N° 925/2015.

Que para cubrir el cargo de Oficial que dejaría vacante la agente Anabella Aluhe Cerrato, el Sr. Magistrado propone a la agente Paula Alejandra Neira, quien actualmente se desempeña con carácter interino en el cargo de Escribiente en el mencionado Juzgado-Secretaría 15-, conforme Res. Pres. N° 894/2016.

Que en el cargo de Oficial en cuestión se encuentra designado por concurso el agente Gastón Andrés Pereyra, conforme Res. Pres. N° 925/2015.

Que para cubrir el cargo de Escribiente que quedaría vacante, el Dr. Otheguy propone al agente Juan Manuel Becerra, quien actualmente revista en el cargo de Auxiliar en el mismo Juzgado -Secretaría 15- confirmado en el cargo mediante Res. Pres. N° 1248/2014.

Que en el cargo de Escribiente en cuestión se encuentra confirmada por concurso la agente Maricel Pinese, conforme Res. Pres. 925/2015. Actualmente la mencionada se encuentra desempeñando el cargo de escribiente en la Sala III de la Cámara de Apelaciones en lo CAyT.

Que para cubrir el cargo de Auxiliar, el Sr. Magistrado propone al agente Eduardo Luján Mariezcurrena, quien actualmente se desempeña, con carácter interino, en el cargo de Auxiliar de Servicio en el citado Juzgado, conforme Res. Pres. N° 894/2016.

Que por último, para cubrir el cargo de Auxiliar de Servicio que dejaría vacante el agente Mariezcurrena, se propone la designación interina externa del Sr. Carlos Alberto González Martiniello, inscripto en el Registro de Aspirantes bajo el número 15432.

Que mediante Resolución CM N° 1046/11, se delegó en la Presidencia del Consejo de la Magistratura la política de recursos humanos en cuanto a la reorganización administrativa del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires - excluido el Tribunal Superior de Justicia.



**Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires**  
Consejo de la Magistratura

*"2016 Año del Bicentenario de la Declaración de Independencia de la República Argentina"*

Que conforme Res. CM N° 220/2015, se dio intervención al Administrador General del Poder Judicial de la CABA, quien informó que la designación del agente Velardocchio no tiene impacto presupuestario. Asimismo informó que se han procedido a afectar preventivamente la designación de Esteban José González, las promociones de los agentes Gastón Andrés Pereyra, Anabella Aluhe Cerrato, Paula Alejandra Neira, Juan Manuel Becerra y Pedro Eduardo Lujan y la designación del Sr. Carlos Alberto González Martiniello bajo la registración N° 1375/08-2016

Por ello, en ejercicio de las atribuciones conferidas por el Art. 25, Inc. 4, de la Ley 31,

**LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA  
DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES  
RESUELVE:**

Art. 1°: Dar por finalizada a partir del 5 de septiembre de 2016 la designación del agente Fernando Luis Velardocchio, LP 2416, en el cargo de prosecretario Coadyuvante, en el Juzgado de primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 8- Secretaría N° 15-, que fuera dispuesta mediante Resolución de Presidencia N° 893/2016.

Art. 2°: Designar, a partir del 5 de septiembre de 2016, al agente Fernando Luis Velardocchio, LP 2416, en el cargo de Prosecretario Coadyuvante en la Unidad Juez del Juzgado de primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 8, con carácter interino, en virtud de la licencia extraordinaria por actividad científico cultural concedida al agente Juan Pablo Falcón, mientras se extienda la misma y hasta su efectiva reincorporación y/o hasta la cobertura del cargo mediante los mecanismos legales y reglamentariamente previstos; lo que primero ocurra.

Art. 3°: Designar, a partir del 5 de septiembre de 2016, al agente Esteban José González, LP 2734, en el cargo de Prosecretario Coadyuvante -Secretaría 15- en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 8, con carácter interino, mientras se extienda la designación interina del agente Matías Félix Córdova Moyano.

Art. 4°: Promover, a partir del 5 de septiembre de 2016, al agente Gastón Andrés Pereyra, LP 3604, al cargo de Prosecretario Administrativo-Secretaría 16- en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 8, con carácter interino, mientras se extienda la designación interina del agente Esteban José González.

Art. 5°: Promover, a partir del 5 de septiembre de 2016, a la agente Anabella Aluhe Cerrato, LP 3686, al cargo de Oficial Mayor en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 8, con carácter interino, mientras se extienda la promoción interina del agente Gastón Andrés Pereyra y/o mientras se extienda la promoción interina de la agente Carolina Celeste Lemos; lo que primero ocurra.

Art. 6°: Promover, a partir del 5 de septiembre de 2016, a la agente Paula Alejandra Neira, LP 4351, al cargo de Oficial en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires  
Consejo de la Magistratura

*"2016 Año del Bicentenario de la Declaración de Independencia de la República Argentina"*

Administrativo y Tributario N° 8, Secretaría 16, con carácter interino, mientras se extienda la promoción interina de la agente Anabella Aluhe Cerrato.

Art. 7º: Promover, a partir del 5 de septiembre de 2016, al agente Juan Manuel Becerra, LP 4480, al cargo de Escribiente, en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 8 -Secretaría 15- con carácter interino, mientras se extienda la promoción interina de la agente Paula Alejandra Neira y/o mientras se extienda el pase de la agente Maricel Pinese; lo que primero ocurra.

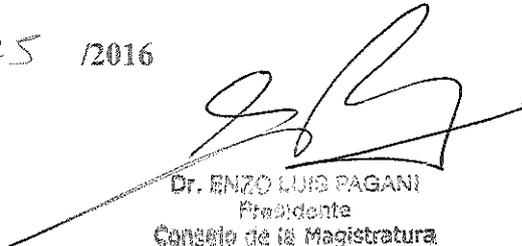
Art. 8º: Promover, a partir del 5 de septiembre de 2016, al agente Pedro Luján Mariezcurrena, LP 6025, al cargo de Auxiliar en el Juzgado de primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 8-Secretaría 15- con carácter interino, mientras se extienda la promoción interina del agente Manuel Becerra.

Art. 9º: Designar a Carlos Alberto González Martiniello, DNI 38.433.594, en el cargo de Auxiliar de Servicio, en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 8, con carácter interino, mientras se extienda la promoción interina del agente Pedro Eduardo Lujan Mariezcurrena y/o mientras se extienda la promoción interina de la agente María Julieta Del Valle; lo que primero ocurra.

Art. 10º: Previo a la toma de posesión del cargo el Sr. Carlos Alberto González Martiniello deberá tramitar el alta administrativa por ante el Departamento de Relaciones Laborales.

Art. 11º: Regístrese, comuníquese a los Sres. Consejeros, notifíquese al Sr. Administrador General, a la Secretaría Legal y Técnica, a la Dirección General de Programación y Administración Contable, a la Presidencia de la Cámara de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo y Tributario, al Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 8, a la Dirección General de Factor Humano, publíquese en la página de Internet a la Autoridad de Aplicación Ley de Ética Pública, [www.consejo.jusbaires.gov.ar](http://www.consejo.jusbaires.gov.ar), y oportunamente, archívese.

RES. PRES. N° 1025 /2016



Dr. ENZO LUIS PAGANI  
Presidente  
Consejo de la Magistratura  
Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires